



## 3C COMPLIANCE



e-Learning



Juegos y Formación  
Presencial



Canal de  
Denuncia



Compliance  
Manager

**CompCor** | COMPLIANCE  
SOLUTIONS

**CompCor Compliance Solutions GmbH & Co. KG** es socio colaborador del grupo Haufe en el área de Compliance.

Gracias a nuestra alianza aunamos experiencia y know how en consultoría y training en Compliance.

Nuestro objeto principal es **desarrollar y ofrecer herramientas que simplifiquen las medidas de compliance** que debe adoptar una empresa (p.e. Sistema Speak Up o Canal Ético, productos de compliance de Haufe, e-Learning, Compliance Management System, Integrity Now y otros.) **y consultoría de compliance sobre los procesos de control y protocolos internos así como servicios como compliance officer externo.**

Nuestra oferta incluye entre otros la implantación de un sistema de gestión de compliance que puede ser certificado según la ISO 19600 o la IdW PS 980.

# **CWS** CompCor Whistleblower System

---

## **El Canal ético o sistema Speak up de CompCor**

El canal ético de CompCor es una herramienta online que permite la comunicación anónima y cifrada entre el informante y el gestor del caso (con función de buzón mailbox que permite preguntas y comunicación con el usuario) específicamente diseñado para empresas de tamaño medio o grande.

La plataforma de comunicación y los requisitos de acceso son especialmente sencillos para facilitar la labor al usuario o informante. Las consultas o reportes anónimos o propuestas de mejora también están permitidas, ya que la práctica en Compliance nos ha mostrado que este tipo de preguntas son igual de importantes que denuncias directas sobre un incumplimiento.

El sistema se ejecuta desde un centro de alta seguridad en Alemania y el acceso de terceros no es posible. El sistema está disponible las 24 horas del día en 365 días al año a través de una página de acceso en Internet, específica del Cliente.

### **Idiomas disponibles para el usuario o informante:**

En origen el portal con la información para usuarios y/o informantes está disponible en castellano, alemán o inglés, o bien en los idiomas que solicite el cliente.

### **Idiomas disponibles para el gestor del caso:**

El portal del gestor de casos está disponible en castellano, alemán e inglés.

## **Sus ventajas**

**Sistema de TI ultra seguro alojado en un centro de servidores de alta seguridad en Alemania.**

La comunicación entre el usuario o informante y el gestor del caso u Ombudsman está cifrada. El sistema se encuentra alojado en un datacenter de alta seguridad de Alemania al que no pueden acceder terceros.

**Comunicación con el usuario o informante a través de la función de buzón mailbox.**

El canal ético de CompCor CWS permite la comunicación anónima y cifrada entre el usuario y la empresa o el Ombudsman.

## Funciones para el usuario o informante:

Acceso a través de un portal en internet (por ejemplo, [compliance-denuncias.dominioCliente.es](https://compliance-denuncias.dominioCliente.es)) accesible públicamente, o si se solicita, a través de los enlaces de la intranet del Cliente.

- ✓ Instrucciones detalladas para el usuario o informante.
- ✓ Con el inicio de la conexión se crea una conexión encriptada entre el informante y el servidor (SSL).
- ✓ El usuario puede introducir su identidad o permanecer anónimo si lo prefiere.
- ✓ El usuario o informante puede seleccionar determinadas categorías o temas.
- ✓ El informante puede subir archivos con determinadas limitaciones (pdf, jpg, png, tiff, gif).
- ✓ El informante puede seleccionar si quiere una respuesta o preguntas adicionales:
  - La información confirma si se activa la opción de preguntas adicionales.
  - El informante indica la fecha en la que espera preguntas (p.e. una semana).
  - Se solicita al informante o usuario una clave segura a su elección.
  - El sistema genera un token asignado a una única transacción y le indica al usuario o informante que precisará su clave y el token asignado para ver las respuestas o preguntas adicionales.
  - El sistema no informa automáticamente al usuario en el momento de recibir una respuesta o pregunta adicional con independencia de que el plazo indicado haya transcurrido.

## Otras funciones

- ✓ El sistema distingue entre los roles “gestor de Cliente” y “gestor de casos”.
- ✓ El gestor del Cliente puede activar y o cambiar un gestor de casos (=función interna del Cliente como Gestor del Cliente u Ombudsman)
- ✓ Cuando se activa el sistema para un Cliente se genera una clave de sistema de dos partes. El Cliente recibe la clave de sistema A y el gestor del Cliente recibe la clave de sistema B.
- ✓ Las siguientes funciones requieren el uso de ambas claves:
  - Activar o cambiar un gestor de casos;
  - Exportación de datos de las denuncias y comentarios de procedimiento (p.e. para las autoridades que investiguen el caso).
- ✓ Función de estadísticas para el Cliente u Ombudsman:  
Para generar una estadística hay que seleccionar un periodo de tiempo.

## Opcional: gestión de los casos con Ombudsman

El Ombudsman actúa como contacto independiente y neutral para el informante a través de una página de acceso específica para cada Cliente disponible las 24 horas del día.

Si el cliente lo desea se puede establecer una conexión por teléfono al despacho SM INTERNATIONAL de lunes a viernes de 9 a 18 horas. En el servicio de atención al informante le atiende un letrado independiente experto en Compliance que registra la información, la verifica y si se solicita, comunica de forma anónima con el informante. El Ombudsman coordina con la empresa la gestión del caso y comunica al informante si éste ha aprobado la comunicación.

## Sus ventajas

Ombudsman independiente a través del despacho de abogados SM International. La experiencia ha mostrado que los reparos de un denunciante descienden si tiene a su disposición un Ombudsman independiente. La recogida y tratamiento de la información y caso se realiza por un despacho independiente de forma que la denuncia está protegida por los privilegios legales aplicables a letrados.

## Evaluación y procesamiento inicial por expertos en compliance

La primera valoración y gestión la realiza un experto en Compliance de SM International. Este podrá, si resulta necesario, consultar a otros colaboradores expertos en compliance en materias específicas (como por ejemplo derecho de la competencia, protección de datos, derecho laboral, antifraude, criminología).

## Tratamiento de casos & denuncias

En el momento que se recibe una denuncia o comunicación el Ombudsman coordinará con el contacto en el Cliente.

El servicio de Ombudsman se factura con una tarifa plana mensual que incluye los siguientes servicios:

- ✓ Disponibilidad de un letrado del Despacho SM International.
- ✓ Número de teléfono específico para hablar con el ombudsman por teléfono (Lunes a viernes, 9:00 a.m. a 6:00 p.m.).
- ✓ Verificación inicial de la denuncia para aclarar el problema planteado con el informante y coordinación con el Cliente. Si se reciben más de dos casos al mes el trabajo incurrido se facturará por horas.
- ✓ Reporting y estadística mensual para el Cliente.

## Tratamiento posterior de las denuncias o consultas

El tratamiento de denuncias o consultas que vaya más allá de la verificación inicial se realizará conforme a las tarifas acordadas previamente con el Cliente. El Cliente tiene la opción de contratar el tratamiento posterior con otros proveedores.

Más información en [www.compcor.de](http://www.compcor.de) y en [www.3ccompliance.com](http://www.3ccompliance.com)

3C COMPLIANCE SL, C/ Velázquez 27, 28001 Madrid. Tel. 91 091 25 47